



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), catorce de junio de dos mil veintidós-

2015-00966

Por ser procedente, se accede a las copias solicitadas por KATHELIN RIOS URIBE, autorizada por la demandante señora HEIDI JUDITH CARPIO GARCIA.

Por secretaría se enviará el link de acceso al expediente.

NOTIFIQUESE.


JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-